

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 128 Viernes 7 de julio de 2017 Pág. 7559

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6491 ESCUELA TURISMO COSTA DEL SOL, S.A.

El Administrador de la Sociedad ESCUELA DE TURISMO COSTA DEL SOL, S.A., convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Málaga, en la Notaría de D. Pedro Díaz Serrano, sita en calle Panaderos, n.º 18-1.º; el día 21 de Septiembre de 2017, a las 13,00 horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.- Acuerdo para celebración de Junta General y Nombramiento de Presidente de la Junta.

Segundo.- Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio año 2014, una vez han sido auditadas. Aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Tercero.- Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio año 2015. Aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Cuarto.- Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio año 2016. Aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Quinto.- Cese por terminación del mandato del actual Administrador.

Sexto.- Nombramiento de nuevo órgano de Administración. Modificación de los artículos estatutarios si procede.

Se hace constar que conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 4 de julio de 2017.- Administrador.

ID: A170052723-1